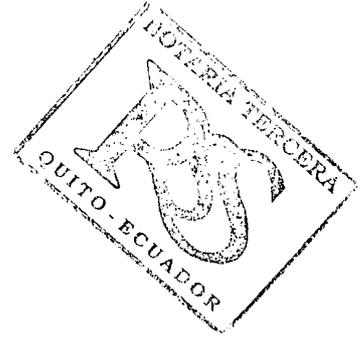


*Daniel Klein S.*  
*P.O. box 17171462*  
*Quito, Ecuador*  
*Teléfono: 593 2 246 8974*  
*Fax: 593 2468 974*  
*Email: [dklein@pronaca.com](mailto:dklein@pronaca.com)*



29 de Abril del 2013  
CDK-044-2013

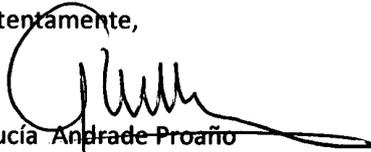
SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

Yo, Lucía Andrade Proaño con C. C. 0911957124, Liquidadora de la compañía DAROMAR S.A., con RUC No. 1790463990001, autorizo al señor Edison Patricio Luna Jaén, con C.C. 1313163360, para que pueda retirar la Clave de Acceso a la Superintendencia de Compañías, para presentación de balances.

Por su atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Lucía Andrade Proaño  
Liquidadora



*Dr. Roberto Salgado Salgado*

DELIGENCIA: 2013-17-01-03-D 2692.



NOTARIA TERCERA DEL CANTON  
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
AUTENTICACION DE FIRMA

El suscrito Notario Tercero, del Distrito Metropolitano de Quito, certifica: que la firma y rúbrica que constan del documento que antecede, y que pertenecen a la señora LUCIA ESTHER ANDRADE PROAÑO, en su calidad de Liquidadora, de la Compañía DAROMAR S.A., en Liquidación, conforme consta del nombramiento adjunto, portadora de la cédula de ciudadanía número 091195712-4, son AUTENTICAS, las mismas que según sus propias declaraciones utiliza en todos sus actos y contratos públicos, privados y judiciales. De nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, a tres de Mayo del año dos mil trece.-

EL NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO ECUADOR



NOTARIA TERCERA